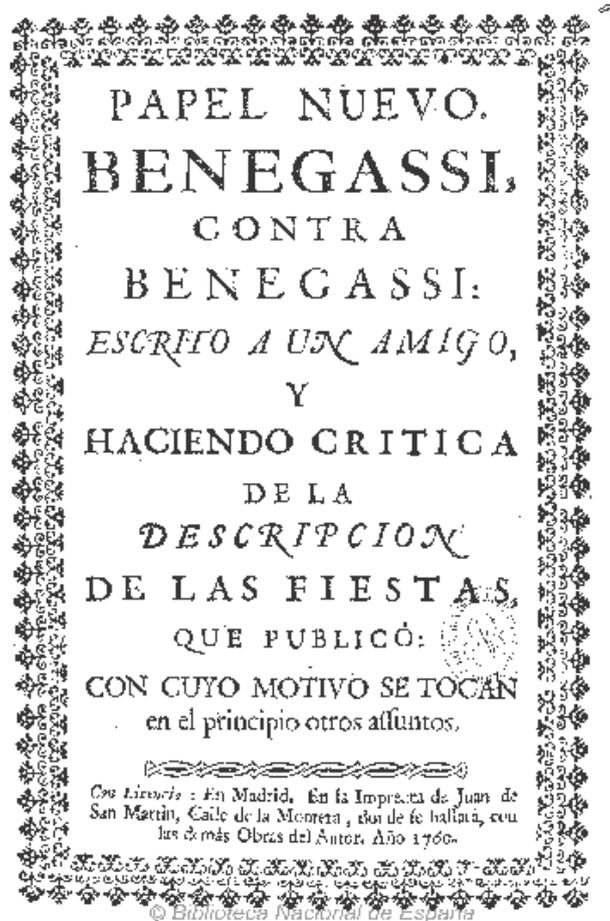


JOSÉ JOAQUÍN BENEGASI

Papel nuevo. Benegasi contra Benegasi.
Escrito a un amigo y haciendo crítica de
la *Descripción de las fiestas* que publicó,
con cuyo motivo se tocan en el principio otros asuntos.



Edición de Tania Padilla Aguilera

Recibido: 20/07/2015
Publicado: 08/09/2015

Criterios de edición

En lo que respecta a las normas de transcripción del texto original, he seguido una serie de criterios que, con carácter general y a grandes rasgos, son los siguientes:

He sometido el texto original a un proceso de modernización gráfica que permita hacerlo más accesible a un lector actual, pero solamente en relación con aquellos aspectos que no supongan ninguna alteración de valores fonológicos, que no afecten al *usus scribendi* del autor ni a su voluntad editorial, y que tampoco repercutan en valores expresivos relacionados con el propio texto (ej.: “repetidissimas” por “repetidísimas”, “hypocresía” por “hipocresía”, “dixome” por “díjome”, “bolverán” por “volverán”, “haverme” por “haberme”, etc.). En esta misma línea, en lo que respecta al nombre propio del autor, he decidido modernizar los rasgos arcaizantes (“Joseph Joachin Benegàssi y Luxàn” por “José Joaquín Benegasi y Luján”).

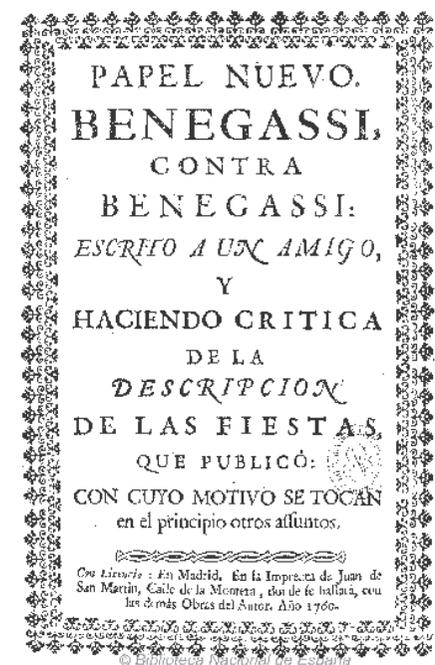
Por otra parte, he llevado a cabo una regularización completa de acuerdo con el uso actual de la puntuación y la acentuación, según las normas de la Real Academia Española. Esta ha afectado al texto principalmente en el uso de la coma, del punto y seguido y de los dos puntos, así como en el uso de la tilde (ej.: “Lectór” por “lector”, “tí” por “ti”).

En lo relativo al uso de la mayúscula inicial, he respetado solo aquellos casos que tienen un valor significativo hoy en día, ya que aluden a nombres propios, topónimos, cargos políticos o títulos nobiliarios. He eliminado esos usos subjetivos, no reglados, que eran operativos en la época en que fue escrito el texto (ej.: “Carta”, “Soneto”, “Numen”, “Lector”, “Musas”, etc.). En lo que concierne a las abreviaturas, he optado por eliminarlas para hacer su información más accesible a un lector actual, que no está familiarizado con la mayor parte de ellas (ej.: “B. L. M.” por “beso la mano”).

Las intervenciones en estilo directo, así como los refranes y las citas textuales, las he colocado entre comillas altas, en lugar de en letra cursiva, como está en el original (además de los nombres propios –ej.: Cervantes–, donde también la he eliminado). Solo he respetado la letra cursiva para la designación de obras literarias (ej.: “*Papel*”, “*Descripción*”). Finalmente, he llevado a cabo las contracciones precisas de los nombres propios siguiendo el uso actual (ej.: “valde los hielos” por “Valdeloshielos”, “Jesu-Christo” por “Jesucristo”) y he procedido a corregir las erratas (ej.: “no te persuadas ha” por “no te persuadas a”, “repito” por “remito”).

<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000075994&page=1>

Papel nuevo. Benegasi contra Benegasi.
Escrito a un amigo y haciendo crítica de
la *Descripción de las fiestas* que publicó,
con cuyo motivo se tocan en el principio otros asuntos.



Con licencia en Madrid, en la Imprenta de Juan de San Martín,
calle de la Montera, donde se hallará con las demás obras del autor.
Año 1760.

PRÓLOGO

Discreto lector, faltaría no menos que a saber desempeñar la obligación de agradecido si desde luego no te diese lo que únicamente puede dar un ingenio, aunque malo, que son gracias, y repetidísimas, por la buena acogida que hallan en ti mis producciones; y no obstante conocerme (que es mucho conseguir, atendiendo a lo no poco que nos engaña el amor propio), no te persuadas a que, afectando modestia, incurra en la ridícula hipocresía (¿pero qué hipocresía no es ridícula?) de instar en disuadirte del concepto que te merezco.

Antes deseo perseveres en tu engaño, para que así continúen los buenos efectos que produce; no hablo con el lector que aún no sabe serlo, porque no quiero malgastar el tiempo, y por estar cierto que esta casta de lectores (¡y

qué casta!) no son capaces (porque no lo son) de tener presente lo que expresaré en este

SONETO

[I] Si da una carta sola en qué entender,
con ser la prosa fácil de gastar,
y aun se da de cerebro al empezar,
dictar en verso ¿qué dará que hacer?

Esto presente deberá tener 5
el juicioso lector al criticar.

Mas van sin conocer a censurar,
y no les falta más que conocer.

Es difícil, y mucho, el escribir;
fácil no poco entrar en lo censor, 10
y no es hablar lo mismo que decir.

Mas quiere, mal gramático, el lector
que la persona que hace, al discurrir,
sea la que padezca, por autor.

Y así, a estos ni tengo que agradecer, ni
(atendiendo a mis prólogos antecedentes) que
añadir. Vale.

Supone el mismo autor en la pluma de un crítico
(por ir en todo contra sí, y aun contra este *Papel*)
las siguientes

DÉCIMAS

[II] Extrañé ver el ramal
contra ti en tu mano, pero,
como dijo un caballero,
no te sabes hacer mal. 5

Es cosa muy natural 5
el no querer que se entienda
es rigurosa la enmienda
que contra ti propio labras;
y así tú te descalabras
y tú te pones la venda. 10

Yo te debo asegurar
(por más y más que lo niegues)
celebraré que así pegues
con cuantos quieras pegar.

Contigo propio lidiar
es demasiado emprender,
y aquí decir y no hacer,
hallando en tanto defecto
que te tienes más afecto
que te debieras tener.

Si conociéndolo así,
de veras contra ti das,
clamando a Dios me verás
que te libre Dios de ti.
En cuanto dices aquí
más de un reparo se ofrece.
Nueva crítica merece,
pues, visto con reflexión,
parece tener razón
y la razón no parece.

15

20

25

30

(Pág. I)

***** (Jesús)*****

 Mi dueño y amigo, escribir pocos renglones y dar en ellos mucho que leer es para muy raros, y de estos es usted uno, pues en un papel que parece viene de Roma, por lo que tiene de breve, conseguir dejarme enterado aun de lo que omite y, con ser tanto, nada dejar de expresarme de lo que parece deja de decirme es demasiado lograr. Esto sentado (porque la dificultad se queda en pie), digo que tuve la satisfacción de ver la obra que usted deseaba viese, y hallé en ella no pocas pruebas de los elevados talentos de su autor, quien tiene tal dominio en los consonantes, tal naturalidad en su estilo y tal delicadeza en su modo de conceptuar, que si viviera nuestro insigne Que-

(II)

vedo y me dijese que era producción suya, no lo dudaría; con esto digo a usted el gran mérito que contemplo en esta.

Yo le merecí se incomodase por favorecerme, siendo el portador de su papel el que, por no hallarme en casa, me dejó acompañado de un soneto y tres décimas, y así estas, como aquel, pondré aquí conociendo celebrará usted sus agudezas, como lo ejecutó con el que publicó del *Tiempo presente*, etc.

[III] Con esta variedad de los correos se atrasaron las cartas del Parnaso y no he podido, amigo, en este caso satisfacer tan pronto a tus deseos.

Sabes la ocupación de mis empleos, 5
que apenas me permiten tiempo escaso;
hoy la *Carrera va, mas que de paso*,
pues la faltaba un par de zarandeos.

A la amistad el desengaño toca,
que en Benegasi adulación no cabe; 10
y así, en esta materia, punto en boca.

El estilo, el jocosos, el verso, grave,
basta el concepto, la agudeza, poca;
lo demás... ¡qué sé yo? Ya usted lo sabe.

(III)

[IV] Un refresco (sin recelos de la admisión) os envío,
pues van en el papel frío,
señor, de balde, los hielos;
pero remonto los vuelos 5
sin que el miedo me acobarde,
porque puedo hacer alarde
con el dichoso papel,
de que en parte os pago el
refresco de la otra tarde. 10

Yo te ofrecí liso y llano
remitirle antes de ayer,
pero no ha podido ser
porque no estaba en mi mano:
el copiante o escribano 15
hasta hoy no me ha satisfecho,
y no pudiendo en derecho
(por ser de gracia) obligarle,
fue más gracia haber de darle
las gracias, de lo mal hecho. 20

Tal cual, a tu tribunal
va la obrilla, oscura o clara,
pero yo me contentara
como ella fuera tal cual.
Haz examen especial 25

(IV)

de todos sus versos flojos,
paralíticos y cojos;
mira que se ha de exponer
donde todos la han de ver,
y no todos con tus ojos.

30

Parecióme forzoso corresponder a este exceso de urbanidad, exponiendo a su elevado juicio el que yo había formado de sus octavas, y así le remití (con la contera de otras tres décimas) este

SONETO

[V] Son tus cartas al gusto tan propicias,
que las celebrará toda la Corte;
y es cada carta digna de un gran porte,
por su gracia, su estilo, sus noticias.

Los necios, como abundan en malicias, 5
torciendo de lo recto el justo norte,
al concepto, quizá, que más importe,
interpretando harán mil injusticias.

Sal y pimienta tienen tus octavas,
tu numen dice todo lo que intenta, 10
y en más de un golpe los viciosos clavas.

(V)

Tu estilo singular primor aumenta,
y, aunque con tanta sal hieres y alabas,
lo que sale (y no sale) es la pimienta.

[VI] Hablas, amigo, de modo
(aun de lo más frío) que
de tu gran numen diré
es un pasmo para todo.
Esto a expresar me acomodo, 5
pues tu decir ha pasmado,
tu mucha sal, hechizado,
y esta, para mis consuelos,
como se cebó en mis hielos,
consiguió dejarme helado. 10

Tu amanuense es como el mío,
y como a tal le señalo,
tanto, que en punto de malo,
es como mi señorío.
De Valdeloshielos río, 15
de balde, pues no hay dinero,
de balde burlarme espero
de estos hielos, y aun los dos;
pero yo, bien sabe Dios,
que ni de balde los quiero. 20

(VI)

A tu obra discreta y rara
(que eternizarse procura)
no la temas por oscura,
témela solo por clara.
Cualquiera vista repara
y puede causar sonrojos,
puede motivar enojos
con las críticas risibles,
que por niñas son temibles
aun las niñas de los ojos.

25

30

El mismo concepto que hice es el que expresé, porque es cierto que la gracia de este autor es mucha gracia; y lo que más me cayó en ella fue la viveza con que hace ver los excesos que en las funciones grandes que vemos en Madrid suelen cometerse. ¿Pero qué mucho, qué mucho si en tales concurrencias, que casi (y sin casi) llegan a ser tropelías, es regular (y sin serlo)?

[VII] Hacerse perdidizas las taimadas
para mirar sus citas conseguidas,
y se vuelven, después de malogradas,
bienhalladas de verse bien perdidas.

(VII)

¡Qué de aspavientos hacen, ponderadas! 5
¡Y cuántas, cuántas de las referidas,
por negligencias de amos y de padres,
salieron hijas y volvieron madres!

En cuyo supuesto no debe extrañarse lo que se dice, a vista de lo que se hace. A lo que usted me asegura de que le han informado que en poquísimos días se han despachado dos impresiones de la *Descripción* que compuse, respondo que es así (aunque no a gusto de la envidia), pero no crea usted que esto ha producido alivios ningunos para mí, porque yo enajené el original (y aun no fui yo), conque en esto le digo que... Pero mejor le podrá informar del hecho esta

QUINTILLA

[VIII] Dinero y sátiras vi
que produce ser autor,
pero ¿qué hice yo? Partí
el dinero al impresor,
las sátiras para mí.

5

(VIII)

Estas han sido bastantes. No hablaré de todas porque no todas son para hablarse de ellas, pero de los lances (y que ninguno supongo) que sobre este asunto me pasaron con un donado (que por lego es abonadísimo para mortificar), un forastero (muy forastero para mí) y un comprador (muy comprador) a pocos días de publicado mi papel, informaré a usted como había de ser en prosa (que ya sabe que no gusto de gastarla), en verso; y empezando por el comprador (pues como dice un refrán, “el más ruin primero”) digo que, al salir de mi casa el mismo día que se publicó mi papel, llegó diciendo:

[IX] “¿Son de su merced (acaso)
las seguidillas que hoy
han salido en la Gaceta?”.
Y yo le dije: “sí son”.

“A su merced conocí
por las señas” (y es que soy
tan fácil de conocer,
que aun este me conoció).

5

(IX)

“Mi Amo –prosiguió el gallego–
manda por ellas, y yo
para dar con el papel,
quise dar con el autor”.

10

Respondíle con paciencia:
“Ve a tal parte, que allí estoy,
allí me venden y allí
te quiero por comprador”.

15

Marchó este pobre y después
cierto donado llegó,
que no sé si es mal-donado,
pero haré de él donación.

20

(Es un tal azotacalles,
que fuera mucho mejor
a las calles perdonase
y a su gran espalda no).

Díjome el tal, mesurado:
“Usted de mozo bailó
muchas seguidillas, y
¿aun ahora baila sin son?”.

25

Respondíle: “Hermano mío,
satisfágale esta voz;
mi hermano le llamo, conque
somos hermanos los dos”.

30

(X)

Sonrióse el venerable,
hizo la venia y marchó.
¡Grandes embajadas hay,
pero no la vi mayor! 35

Después de los expresados,
sin modo, sin discreción,
llegó un forastero conde,
que esconde lo que sé yo. 40

Habló del papel tan mal,
habló tan sin reflexión,
y habló tanto, que habló mucho,
con que solamente habló. 45

Con lo regidor de Loja
un maldiciente pegó. 45
Miren, ¿qué tendrán los versos
que ver con lo regidor?

Un testimonio pesado
(sin ningún temor de Dios) 50
me levantó con tal fuerza
que por fin lo levantó.

Pero en España es antiguo
sin juicio, ni reflexión,
no herir la dificultad 55
si no es herir al autor.

(XI)

De estos disparates y otros
no debo admirarme yo,
sabiendo lo que tiraron
a un Quevedo y a un León. 60

Pero en siendo ingenio, digan:
¿a cuál no se persiguió?,
¿ni cuando la necedad
corrió con la discreción?

A cazar estimaciones 65
sale la envidia feroz,
quiere tirarlas, dispara,
no derriba y disparó.

Dime, mordaz, ¿o una obra
está bien escrita, o no? 70
Si bien, ¿para qué la muerdes?,
si mal, ¿no la ve el lector?

¿Qué más castigo le quieres
al que ser necio imprimió?
¿Te parece poco, y más 75
si ha pagado la impresión?

Tiene intención de agradar
aun el más lego escritor,
si no lo consigue, calla,
y estímale la intención. 80

(XII)

¡Calla, mal haya tu pico!,
y no sobre un mostrador
murmures con más descanso
que si fuera un colchón.

Calla, mira que al hablar
descubres tu corazón,
y bien sabe Jesucristo,
que no es para visto, no. 85

Supongo que esto no es conseguible, y más en un
siglo tan contrario a la poesía:

[X] Porque están las musas
tan sin respirar
que aunque están y existen,
ni existen, ni están.

Perros que a la luna
pretenden ladrar
son no pocos perros
que tras ella van. 5

Por loco reputan
(¡raro delirar!)
al que da en agudo,
porque en esto da. 10

(XIII)

Al papel de Pedro
satiriza Juan;
y si Juan escribe, 15
Pedro, ¿qué no hará?

El tiempo a infinitos
se va en murmurar;
quien se va es el *Tiempo*,
¡miren quién se va!

Los necios, por necios, 20
quieren criticar,
y el que dice menos
es quien habla más.

El que es pobre ingenio,
pobre se estará, 25
porque de conceptos
no se hace caudal.

El verso se mide,
pero en esta edad
se habla sin medida, 30
solo por hablar.

Mas la discreción
siempre lo será,
y no será siempre
Minerva fatal. 35

(XIV)

Volverán las musas,
se las llamará,
se las dará premio
y así volverán.

Esto esperar deben,
esto es natural,
pero hasta ver esto,
estotro verán.

40

Lo que me admira es que, siendo tantos los que persiguen a esta preciosísima habilidad que se atreven a criticar cuanto se da a la luz, rarísimo cumple con las leyes de buen crítico, y así, lo que debiera censurarse, suele aplaudirse; y por la contraria, este despropósito me da motivo a que yo propio sea el que haga crítica de la *Descripción* que publiqué; y no se extrañe, pues nosotros somos de nosotros mismos los mayores enemigos. De esta verdad serán (o por mejor decir seremos) testigos todos, ¡y qué testigos! Yo de mí puedo asegurarlo, y con las veras que no quisiera, porque nosotros en el no vencernos, nosotros en el no

(XV)

mortificarnos, nosotros en el no resistirnos, nos hacemos el daño que solo nosotros podemos hacernos, y así de los descuidos que cometí en el papel...

[XI] De mí a mí quiero vengar
porque estoy, lector amigo,
tan enfadado conmigo
que conmigo he de pegar.

Solo a mí quiero tirar,
que aunque alguno me tiró,
también él se castigó
y se castigó tan bien.

A mí sí, pero ¿quién, quién
lo merece como yo?

5

10

En este supuesto diré que la primera objeción que tienen mis seguidillas es ser seguidillas, porque el asunto que tomé requiere escribirse en verso heroico. No obstante, mi Prólogo a la *Vida del Santo Negro*, sobre el escribirla en el propio metro y las razones que alegan en su favor mis doctos aprobantes, algo templan y desvanecen la fuerza de esta crítica, pero, sin embargo, re-

(XVI)

pito es bien hecha y que el haber dado motivo a esta objeción:

[XII] Debe extrañarse no poco
y más sabiendo mi patria,
pues los hijos de Madrid
son inclinados a octavas.

Y sobre todo se debe atender a que la aplicación de metros a proporción de los asuntos se ha practicado de tiempo inmemorial, y aunque no fuera más que por esta razón, lo era practicarlos así. Acuérdomme que, preguntando a uno que iba a examinarse de cirujano por qué daban los lamparones en el pescuezo, respondió “porque es uso y costumbre”. Conque si tanta fuerza tiene una costumbre sin fundamento, ¿cuál no tendrá, con fundamento, una costumbre? Y así mi papel estuviera mejor en octavas, aun cuando no estuviera mejor.

La segunda objeción es no guardar la orden correspondiente en la “Descripción de las Casas”, pues quien vea que paso por la del Excelentísimo Señor Du-

(XVII)

que de Béjar sin describirla ni decirla una palabra, y que después de haber cumplido con el Carmen Descalzo, retrocedo a describirla, quien observe que en mucho trecho de la Calle de Alcalá anda mi numen desandando lo andado dirá (y con disculpa)

[XIII] Que es reprehensible trabajo
por ser (según lo que toco)
muy para volverse loco
el andar de arriba abajo.
Todo el que fuese marrajo 5
y lo reparase así
se reirá mucho de mí
y dirá (si es de buen genio):
¡qué lástima da un ingenio
que anda de aquí para allí! 10

Es verdad que tengo en mi favor que para poner después lo que debió ser antes no era preciso el dar pasos, sino miradas, conque a un volver de cabeza lo conseguía, y, así, descuido que a una hojeada estaba remediado no fue mucho descuido. Tengo también a mi favor que,

(XVIII)

fuera del que cometí en la expresada calle, no volví a incurrir en otro, ni faltado en cosa sustancial en el resto de la dilatadísima carrera; esto sin alegar a mi favor el refrancito de “pintar como querer”.

[XIV] Siendo justo reflexionen
para disculpar mi yerro,
era carrera más larga
que carrera de colegio.

Esta circunstancia, y la de ser funciones de cuatro días, hace disculpable la otra objeción que puede hacerme (y que se me ha hecho) de haberme dilatado mucho. En fin, yo confieso que

[XV] A la carrera (hecho cargo
de que esto busca el lector)
quise pintar por menor
pero me pasé de largo.
Su *Descripción*, sin embargo, 5
eché a volar bien mirada
y ahora, de varios glosada,
dilatada se juzgó,
pero en suma no quedó
por corta ni mal echada. 10

(XIX)

Cuatro las funciones son,
y les toca, según cuenta,
a poco más de a sesenta
seguidillas por función, 15
esto, sin la descripción
de otras muchas bizarrías
y regias tapicerías
que en la carrera describo;
y sobre todo yo escribo
lo que pasó en cuatro días. 20

Sé de un ingenio, grande a todas luces, que solo para describir parte de este todo hizo noventa y dos octavas, sin sobrar una.

Otro reparo resulta contra mis seguidillas, y es hallarle algunas asonantadas sin que ni el ser disimulable entre tantas, ni el haber incurrido autores del primer orden en mayores defectos, quite el que este lo sea,

[XVI] Porque dirá, con razón,
cualquiera lector discreto
está próximo a las culpas
quien desprecia los defectos.

La repetición de algunos pensamien-

(XX)

tos también es nulidad (y no chica), porque (con mi licencia)

[XVII] Según críticos preceptos
es imperfección notoria,
es gran falta de memoria
y no sobra de conceptos.

Todas estas objeciones (sin las que me habrá ocultado el propio amor, que para esto es propio) deben ponerse a mi producción (aunque, ¿a qué, si ya las tiene?), pero el caso es que siempre se salen del asunto (como llevo dicho) y en igual de pegar con la obra, pegan con el pobre que la produjo. Maldad es, pero no la extraño porque

[XVIII] A la maldad del mundo
sigue y abriga
esta sí, lector mío,
que es seguidilla.
Son infinitos
los que el seguirla tienen
por estribillo.

Nada digo a usted de la injusta censura que hizo cierto inocente de los pri-

(XXI)

meros renglones de la Dedicatoria, que dicen “Quien sabe apreciar los libros, quien sabe discernirlos y quien sabe manejarlos, sabe”, notando la repetición de esta voz, por no penetrar el *tropo retóricos* que aquí se comete, sucediéndole lo que al gallo que encontró el diamante, que, por no conocerle, todo era picarle; pero a estos despropósitos se responde con el desprecio, y a este dejó la respuesta del que notó en el soneto la frase de “Patrio Nido”. Pues si hubiera leído, la hubiera encontrado en los mejores autores en el mismo sentido que yo la uso, como voz metafórica; y le citaré uno, por muchos, en nuestro famoso don Pedro Calderón de la Barca; vea sus obras y la hallará en más de una comedia repetida. También se notaron los dos versos en que digo:

Y del don del Gobierno acompañados,
que tanto lloran donde está perdido

(XXII)

Vea usted si es esto determinar la Corte donde se le llora, y si no, ¿puede este segundo verso hablar con la Corte del Gran Turco?

Creo tengo respondido al contenido del de usted, a cuya obediencia me remito, con inmutable voluntad, deseosísimo de ejercitar en su obsequio mi obediencia.

Beso la mano de usted.
Su afectísimo amigo,
José Joaquín Benegasi y Luján.

NOTAS AL TEXTO

Abreviaturas y referencias:

Autoridades

Diccionario de Autoridades, Madrid, RAE, 1726-1739 (<http://web.frl.es/DA.html>)

CORDE

Corpus diacrónico del español, RAE (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>)

Covarrubias

Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Iberoamericana, 2006.

DRAE

Diccionario de la Real Academia, vigésimo tercera edición edición (<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>).

Autor (prólogo; I, v.14; pág.I; pág. VI; VIII, v.2; IX, v.12; IX, v.56; XVIII, v.10; XXI, v.6)

“El que inventa, discurre, hace y da principio a alguna cosa. Por excelencia se entiende Dios como supremo hacedor y autor de todo lo creado”. 2. “Comúnmente se llama el que escribe libros y compone y saca a luz otras obras literarias” (*Autoridades*). Este término no era usual en la literatura anterior a mediados del XVII, cuando se usaba únicamente para denominar a la persona que adquiriría las comedias para explotar su representación teatral. A partir de la segunda mitad del siglo XVII, el término aparece con relativa frecuencia en prensa y documentos forenses (*CORDE*), aunque no siempre aplicado al autor literario.

Azotacalles (IX, v.21)

“Coloq. Persona ociosa que anda continuamente callejeando” (*DRAE*). El término no está recogido en *Autoridades*, y en el texto original aparece separado (“azota calles”), pues probablemente la unión de los términos se produjo más tarde dando lugar a la actual locución adjetival.

Breve (pág.I)

Por la proximidad del vocablo “Roma” y por la tendencia que Benegasi muestra al uso de la dilogía a lo largo de todo el texto, debe entenderse aquí este término, además de en su sentido habitual, también como “el Boleto Apostólico concedido por el Sumo Pontífice por su Legado à látere. Llamóse *breve* porque se escribe y despacha sin las formalidades jurídicas” (*Autoridades*).

Colegio (XIV, v.4)

“Por alusión, el estado y condición que uno ha tomado y el que profesa y tiene, con el cual se distingue de los demás oficios y ejercicios en la república; y así se dice fulano sigue la carrera de letrado, de las ciencias, de las armas, de la pluma, de las cátedras...” (*Autoridades*).

Comprador (pág.VIII; IX, v.16)

“El que pone en precio a alguna cosa”. 2. “Se llama comúnmente el mozo o criado que en las comunidades, casas de señores y personas acomodadas tiene el cuidado de ir a comprar todo lo necesario para comer” (*Autoridades*).

Conceptuar (pág.I)

“Discurrir con agudeza y primor, usando de palabras alusivas y discretas, que ocasionen atención particular a los oyentes. Es voz formulada del nombre *concepto*, en el sentido de agudeza sentenciosa” (*Autoridades*).

De balde, los hielos (IV, v.4)

Hay que entender esta alusión como un calambur a partir de uno de los títulos honoríficos del autor, tantas veces citado, “Señor de Valdeloshielos”.

De Loja (IX, v.45)

Benegasi era “Señor de Loja”, título del que, al igual que los autores clásicos a los que admira, hace alarde en sus obras.

Discreto (prólogo; XVI, v.2)

“Hombre cuerdo y de buen seso que sabe ponderar las cosas y dar a cada una su lugar” (*Covarrubias*). Este vocablo es muy empleado desde el siglo XVI con una marcada connotación positiva.

Donación (IX, v.20)

“Contrato público por el cual un hombre traspasa a otro graciosamente el derecho de alguna cosa” (*Autoridades*).

Donado (pág.VIII; IX, v.18 y 19)

“El hombre o mujer seglar que se retira a los monasterios y casas de religión para servir a Dios y a los religiosos” (*Autoridades*).

Dueño (pág.I)

“El señor propietario que tiene dominio sobre alguna cosa, y también se suele llamar así a la mujer y a las demás cosas del género femenino que tienen dominio en algo, por no llamarlas *dueñas*, voz que ya comúnmente se entiende de las dueñas de honor” (*Autoridades*). Este término propio de la literatura medieval es utilizado por el autor para referirse al público, en cuyas manos deposita su honor como escritor.

Escritor (IX, v.78)

“La persona que escribe. Por antonomasia se entiende el que es autor de algunas obras escritas o impresas” (*Autoridades*). Ya en el siglo XVIII encontramos el uso de esta acepción antes que la de “copista” o “escribano”.

Forastero (pág.VIII; IX, v.39)

“Significa también ajeno, extraño, y que no conviene ni conforma con lo que se está tratando” (*Autoridades*).

Genio (XIII, v.8)

“La natural inclinación, gusto, disposición y proporción interior para alguna cosa, como de ciencia, arte, o manufactura” (*Autoridades*).

Gracia (IV, v.18; IV, v.19; V, v.4; pág.VI)

“Vale también gallardía, donaire, hermosura o perfección” (*Autoridades*). El uso de este vocablo es muy común en el siglo XVIII aplicado a las diferentes artes.

Gran Turco (pág. XXII)

Esta expresión, que nos remite a Cervantes, es frecuente en la literatura a partir del siglo XVI. El Gran Turco designaba al Sultán del Imperio Turco, aunque a veces se decía "Gran Sultán" o "Gran Turco" para nombrar, mediante una sinécdoque (el imperio por quien lo dirige), al imperio que constituía un gran peligro en la época.

Lamparones (pág.XVI)

“Tumor duro que se hace en las glándulas conglomeradas del cuello, o de las que llaman salivales, por la crasitud de la linfa o de otros cuerpos por un ácido allí estancado, el cual obstruye los túbulos de las referidas glándulas” (*Autoridades*).

Lego (pág.VII; IX, v.78)

“El seglar que no goza fuero eclesiástico”. 2. “En las religiones de hombres se llama al religioso que no tiene opción a las órdenes sacras, y en las comunidades de religiosas se llama *lega* la que no tiene velo, ni asiste al coro”. 3. “Se toma también por falta de letras o noticias [...]. También pecan en esto algunos de los poetas, que llaman *legos*”. *Lego, llano y abonado*: “Frase con que en lo forense se explican las calidades que debe tener el fiador o depositario; esto es, que no goce de fuero eclesiástico, ni del de nobleza, y que tenga hacienda” (*Autoridades*).

León (IX, v.60)

Se refiere al poeta y dramaturgo Juan Manuel de León Marchante (1626 ó 1631-1680).

Marrajo (XIII, v.5)

“Cauto, astuto y difícil de engañar” (*Autoridades*).

Minerva (X, v.35)

En la mitología romana, diosa de la sabiduría, las artes y las técnicas de la guerra. Además es la protectora de Roma y la patrona de los artesanos. Se corresponde con la Atenea griega. Unida al adjetivo “fatal”, parece aludir aquí al exceso de elocuencia.

Mordaz (IX, v.69)

Dado el continuo juego de dilogías que propone el autor a lo largo de todo el texto, así como cierta alusión que hace a las “mordeduras” de los lectores y la crítica en las décimas del prólogo de su *Descripción de las fiestas* (“saber morder es de perros”), también debe tenerse en cuenta en este caso el sentido literal del adjetivo. Encontramos de forma recurrente una imagen similar en el poeta Jerónimo de Cáncer y Velasco (1599?-1655).

Numen (V, v.10; VI, v.3; pág. XVII)

“Se toma también por el ingenio o el genio especial en alguna facultad o arte, como atribuyéndole a deidad que lo inspira. Regularmente se toma por el numen poético” (*Autoridades*). Es un término muy usado por los intelectuales desde mediados del siglo XVII y durante todo el XVIII, aunque Benegas recurre a él con especial frecuencia. En su poesía, el término se opone al concepto de *imitatio* o a la alusión a las “reglas” que rigen la actividad poética, tan tratadas en otras poéticas neoclásicas (Luzán, Velázquez).

Papel (portada; prólogo; pág.I; pág.II; IV, v.3; IV, v.8; pág.VIII; IX, v. 11; IX, v. 41; X, v.13; pág. XV; pág. XVI)

“Se llama también el escrito que sirve para dar alguna noticia o aviso, o para otro fin” (*Autoridades*).

Patrio Nido (pág. XXII)

El poeta se refiere al soneto que cierra su *Descripción de las fiestas*: “Venid con bien a nuestro Patrio Nido, / (¡oh, Reyes grandes!) para ser amados [...]”. En *Descripción festiva de la suntuosa carrera y reales funciones...* Madrid, 1760. Pág. 44.

Perdidizas (VII, v.1)

“Lo que con cuidado e intención se pierde, por algún fin particular, o se finge que se pierde”. *Hacerse perdidizo*: “Frase de jugadores que se dice de aquel que voluntariamente dispone el perder, por complacer al contrario, a quien debe respeto, por alguna atención o por otro motivo” (*Autoridades*).

Pimienta (V, v.9; V, v.14)

Es una pimienta o como una pimienta: “Frase que se aplica y dice del sujeto que es muy vivo, agudo y pronto en comprender y obrar”. *Tener mucha pimienta*: “Frase con la que se da entender que está muy alto el precio de algún género o mercancía” (*Autoridades*).

Ponderadas (VII, v.5)

“Se llama el sujeto vano, presuntuoso y presumido, que exagera y pondera las cosas sin razón. Tráelo en este sentido Covarrubias en su *Tesoro*” (*Autoridades*).

Tirar (IX, v.59; IX, v.67; XI, v.5)

Aquí el autor, en su línea habitual en esta obra, utiliza este término de forma dilógica. En este caso, los significados que parece activar son: “Arrojar, despedir de la mano alguna cosa con violencia e impulso”. 2. “Vale también imitar, asemejarse o parecerse una cosa a otra”. 6. “Vale también perjudicar, dañar, estorbar o hacer mal tercio a alguno” (*Autoridades*).

Verso heroico (pág. XV)

En la poesía española se corresponde con el endecasílabo.

